

Nombre y apellidos	Número de la clase anterior	Centro a que pertenece	Antigüedad que le corresponde	Motivo del ascenso
Manuel Feito Fernández	738. rtdo.	Museo Arte Moderno Siglo XIX	2- 8-1964	Asc. M. Calvo.
Jesús Tardajo González	741. rtdo.	Dirección General Correos	4- 8-1964	Asc. J. Piris.
Angel Plana Sanjuán	743. rtdo.	Escuela Técnica Peritos Industriales. Madrid	4- 8-1964	Def. J. Gómez.
José Gutiérrez Muriedas	744. rtdo.	Dirección General Seguridad	5- 8-1964	Asc. F. del Moral.
Vicente Fernández González	745. rtdo.	Archivo General Indias. Sevilla	6- 8-1964	Asc. C. Macias.
Crescencio Carretero Carretero	746. rtdo.	Universidad. Sevilla	7- 8-1964	Asc. F. Rebollo.
Hipólito García Rico	748. rtdo.	Ministerio Agricultura	7- 8-1964	Asc. P. Ariza.
Martiniano Burón Fernández	750. rtdo.	Museo Arqueológico. Madrid	10- 8-1964	Asc. L. Gajate.
Enrique Villoria Sánchez	751. rtdo.	Escuela Ingenieros Minas	11- 8-1964	Asc. J. Falcó.
Manuel Caballero López	752. rtdo.	Facultad Veterinaria Córdoba	13- 8-1964	Asc. F. Montero.
Manuel Saeta Gallego	753. rtdo.	Correos. Jaén	20- 8-1964	Asc. M. Fontán.
Segundo Esteban Jiménez	754. rtdo.	Archivo Histórico Protocolos. Madrid	22- 8-1964	Asc. L. Sanz.
Diego López Higuero	755. rtdo.	Jefatura Obras Públicas Cáceres	25- 8-1964	Asc. S. Pérez.
Cristóbal Moya Sanmiñán	756. rtdo.	Gobierno Civil Málaga	26- 8-1964	Asc. J. González.
Aurelio Millán Gil	757. rtdo.	Dirección General Seguridad	28- 8-1964	Asc. G. Pineda.
Melchor García Martín	758. rtdo.	Instituto «San Isidro». Madrid	29- 8-1964	Asc. A. Aneas.
Antonio Cabello Gamero	759. rtdo.	Museo Artes Decorativas. Madrid	30- 8-1964	Asc. J. M. Santos.
José Silva Pérez	760. rtdo.	Delegación Administrativa Educación Nacional. Lugo	31- 8-1964	Asc. J. Carrasco.
Patricio Martín Díez	761. rtdo.	Delegación Administrativa Educación Nacional. Santander	1- 9-1964	Asc. T. Berzosa.
Eusebio Acosta Caba	762. rtdo.	Escuela Profesional Comercio. Zaragoza	1- 9-1964	Asc. J. Orozco
Gregorio Polo Fernández	763. rtdo.	Escuela Artes Gráficas. Madrid	2- 9-1964	Asc. L. Alonso.
José Díaz Abolafia	764. rtdo.	Telecomunicación. Jaén	2- 9-1964	Asc. A. Lorenzo.
Waldo Pérez de la Torre	765. rtdo.	Gobierno Civil. La Coruña	8- 9-1964	Asc. M. Vázquez.
Alfredo Antón Blanco	766. rtdo.	Audiencia. Santander	8- 9-1964	Exc. J. Pomares.
Silvano Izquierdo Cebrián	767. rtdo.	Instituto «San José de Calasanz» de Pedagogía. Madrid	9- 9-1964	Asc. A. Abad.
Tomás Rocíz del Valle	768. rtdo.	Escuela Peritos Industriales. Gijón	11- 9-1964	Asc. D. Arostegui.
Francisco de la Torre Barranco	769. rtdo.	Telecomunicación. Córdoba	12- 9-1964	Asc. E. García.
Idefonso Toledo Delgado	770. rtdo.	Telecomunicación. Sevilla	13- 9-1964	Asc. J. Delgado.
Esteban Lacalle Miguel	771. rtdo.	Escuela Magisterio «Fray Francisco de Vitoria». Burgos	13- 9-1964	Def. A. Piesz.
Francisco Blanco Díaz	772. rtdo.	Delegación Hacienda. Sevilla	17- 9-1964	Asc. D. Barco.
José María Payás Palacio	773. rtdo.	Escuela Magisterio Maestros. Zaragoza	18- 9-1964	Asc. R. Jaramillo.
Andrés García García	774. rtdo.	Instituto Investigaciones Agronómicas. Madrid	19- 9-1964	Asc. I. Pascual.
Gabriel Marina Albacete	775. rtdo.	Escuela Peritos Industriales. Zaragoza	19- 9-1964	Asc. J. Jiménez.
Leandro Alonso Plaza	776. rtdo.	Biblioteca. Guadalajara	21- 9-1964	Asc. J. Fernández.
Braulio Barbero Valiente	777. rtdo.	Gobierno Civil. Gerona	21- 9-1964	Asc. E. Cerrillo.
Primitivo Alvarez Rodríguez	778. rtdo.	Biblioteca de la Universidad. La Laguna	26- 9-1964	Def. F. Frias.
Alfonso González Pérez	779. rtdo.	Dirección General Seguridad	27- 9-1964	Asc. R. Bello.
Angel Rodríguez Liébanas	780. rtdo.	Escuela Profesional Comercio. Sevilla	28- 9-1964	Asc. V. Mangas.
Lorenzo Rodrigo Encalado	781. rtdo.	Inspección Enseñanza Primaria. Cáceres	29- 9-1964	Def. A. Barrientos.
Corsino Vega Coca	782. rtdo.	Ministerio Educación Nacional	1-10-1964	Asc. B. Casado.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro en vacante producida por fallecimiento de don Doroteo Martín Coromina.

Ascenso de escala:

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Francisco Felú García, y con antigüedad de 1 de diciembre actual, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Julián de Castro Hurtado.

Ascenso de escala:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Joaquín González Puelles, supernumerario, que deberá continuar en dicha situación, y don Enrique Gallur López, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante, y con antigüedad de 1 del corriente mes de diciembre, fecha de sus ascensos en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José María Lobeiz Heredia

Ascenso de escala:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Emilio Martínez Reguero, y con antigüedad de 14 del pasado mes de noviembre, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Salustiano Sánchez Martín.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 3 de diciembre del corriente año, a excepción de los que ya estaban ascendidos en comisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1964.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General de Protección Civil por la que se efectúan traslados de varios funcionarios de la misma.

En virtud de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 y del artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en las normas cuarta y novena de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 123) se destinan:

Como Segundo Jefe Local de Protección Civil de Villarrobledo, a don Antonio Núñez Robles, que desempeñaba el cargo Adjunto a esta Dirección General de Protección Civil.

Como Segundo Jefe Local de Protección Civil de Irún, a don Francisco Valle Abad, que desempeñaba el cargo de Adjunto al Segundo Jefe Provincial de Protección Civil de Guipúzcoa.

Como Segundo Jefe Local de Protección Civil de la isla de la Palma, a don Blas de Frutos de Miguel, que desempeñaba el cargo de Adjunto al Segundo Jefe Local de Protección Civil de la misma.

De acuerdo con lo dispuesto en la norma cuarta de la misma Orden, se destina:

Como Adjunto al Segundo Jefe Local de Protección Civil de la isla de la Palma, a don José Serrano Puche, que desempeñaba el cargo de Segundo Jefe Local de Protección Civil de la misma.

Madrid, 16 de diciembre de 1964.—El Director general. Ramón Pardo de Santayana y Suárez.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 23 de noviembre de 1964 por la que se nombra Vicedirector del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Algemesi al Profesor del mismo don José Ballester Martínez.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la Base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vicedirector del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Algemesi al Profesor del mismo don José Ballester Martínez.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 25 de noviembre de 1964 por la que se nombra personal docente interino de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Calella y Santiago de Compostela para los cursos 1964-65.

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas por las Direcciones de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Corella y Santiago de Compostela para la provisión interina, durante el curso 1964-65, de las vacantes de personal docente existentes en las mismas,

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto de 21 de mayo de 1926 y demás disposiciones reglamentarias, ha tenido a bien disponer:

1.º Prorrogar para el curso 1964-65 los siguientes nombramientos de personal docente interino de las citadas Escuelas:

Corella.—Don Agustín Fernández Virto, Profesor de término de «Dibujo lineal», y don Rafael Huerta Celaya, Profesor de término de «Modelado y Vaciado», ambos con el sueldo o la gratificación de 21.480 pesetas anuales, a percibir con cargo a las dotaciones escalafonales de las respectivas vacantes; doña María Luisa Arigita del Pozo, Profesora de entrada de «Borados y encajes», y don Marcelino García Asaín, Profesor de entrada de «Colorido», ambos con el sueldo o la gratificación de 13.320 pesetas anuales, a percibir con cargo a las dotaciones escalafonales de las respectivas vacantes; don Manuel Pardo Sanz, Maestro de taller de «Metalisteria y Forja», y don Angel Simón García, Maestro de Taller de «Carpintería Artística», ambos con el sueldo o la gratificación de 17.400 pesetas anuales, a percibir con cargo a las dotaciones escalafonales de las respectivas vacantes.

Santiago de Compostela.—Don Manuel López Garabal, Profesor de término de «Dibujo artístico»; don Joaquín de Acosta y de Andrés, Profesor de término de «Dibujo lineal»; don Antonio Moragón Agudo, Profesor de término de «Modelado y Vaciado», y don Cástor Lata Montolro, Profesor de término de «Composición decorativa (pintura y escultura religiosa)»; todos ellos con el sueldo o la gratificación de 21.480 pesetas anuales, a percibir con cargo a las dotaciones escala-

finales de las respectivas vacantes, don Enrique de la Torre Navarro, Profesor de entrada de «Dibujo artístico»; don Maximiliano Rodríguez Cremades, Profesor de entrada de «Dibujo lineal»; don José Aldrey Lázaro, Profesor de entrada de «Modelado y Vaciado», y don José María de Frutos Isabel, Profesor de entrada de «Derecho usual y Nociones de Contabilidad y Correspondencia comercial»; todos ellos con el sueldo o la gratificación de 13.320 pesetas anuales, a percibir con cargo a las dotaciones escalafonales de las respectivas vacantes; doña Carmen Costa Ramos Maestra de Taller de «Corte y Confección», con la remuneración de 6.000 pesetas anuales; don Manuel Bonome Abeledo, Maestro de Taller de «Labra y talla en madera», con la remuneración de 6.000 pesetas anuales, y don Alfonso Vilas Estravoz, Maestro de Taller de «Pintura de taller», con la remuneración de 4.000 pesetas anuales, a percibir todas ellas con cargo a las subvenciones que para toda clase de gastos se concedan a la Escuela.

2.º Nombrar para el citado curso 1964-1965 el siguiente personal docente interino de las mencionadas Escuelas:

Corella.—Don José María Ascunpe Elia, Profesor de término de «Dibujo artístico», con el sueldo o la gratificación de 21.480 pesetas anuales a percibir con cargo a la dotación escalafonal de la vacante; don Fernando Catalán Gómez, Profesor de entrada de «Matemáticas», y don Félix Armendáriz Virto, Profesor de entrada de «Historia del Arte», ambos con el sueldo o la gratificación de 13.320 pesetas anuales, a percibir con cargo a las dotaciones escalafonales de las respectivas vacantes.

3.º Todo el personal nombrado, a quien reglamentariamente corresponda, percibirá además las dos mensualidades extraordinarias, una, en el mes de julio, y otra, en el de diciembre, legalmente establecidas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de noviembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 4 de diciembre de 1964 por la que se nombra en virtud de oposición Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago a don Ernesto Sánchez y Sánchez-Villares.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ernesto Sánchez y Sánchez-Villares Catedrático numerario de «Pediatría y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, con el haber anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se nombra Catedrática numeraria de «Alemán» del Instituto Nacional masculino de Enseñanza Media de Salamanca a doña Isabel Sánchez y Sánchez, en virtud de concurso de traslado convocado por Orden de 25 de septiembre último

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 16 de julio de 1959, así como la Orden de convocatoria de 25 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre) y Orden de 3 de enero de 1959, y teniendo en cuenta que la cátedra que se indica solamente ha sido solicitada por la Catedrática que se menciona,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar, en virtud de concurso de traslado, Catedrática numeraria de «Alemán» del Instituto Nacional masculino de Enseñanza Media de Salamanca a doña Isabel Sánchez y Sánchez, procedente del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cardenal Cisneros», de esta capital.

De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de julio), la interesada tomará posesión del nuevo destino, que por la presente Resolución se le confiere, desde 1 de julio hasta el 30 de septiembre del próximo año, ambos inclusive.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1964.—El Director general, por delegación. Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.